

El Juicio Final en textos litúrgicos medievales

The Last Judgment in Medieval Liturgical Texts

Eva M^a Castro Caridad
Universidad de Santiago de Compostela
Departamento de Filología Clásica, Francesa e Italiana
<http://orcid.org/0000-0002-5911-2862>
eva.castro@usc.es

Recibido: 20-03-2017; Revisado: 05-06-2017; Aceptado: 05-07-2017

Resumen

El Juicio Final es un hecho que tendrá lugar al final de los tiempos, según la fe cristiana. Cómo va a ser y cuándo tendrá lugar es una incógnita que no resuelven los textos bíblicos, ni el *Apocalipsis* de Juan, en donde se mezclan elementos proféticos, apocalípticos y escatológicos. Fueron los comentarios patrísticos, los textos apócrifos y las composiciones litúrgicas los que contribuyeron a establecer la iconografía literaria y plástica del Juicio Final. Este artículo versará sobre algunos textos litúrgicos, especialmente versículos, tropos y prosas del *Officium mortuorum*, para demostrar cómo fue el proceso evolutivo.

Palabra clave: Juicio Final, Apocalipsis, Profecía, Liturgia, *Audi tellus, Libera me*, Composiciones literarias.

Abstract

According to the Christian faith, the Last Judgment is an event that will take place at the end of time. Biblical texts do not resolve the mystery of how and when it will occur, not even the Apocalypse of John, wherein lies a mixture of prophetic, apocalyptic and eschatological elements. Patristic comments, apocryphal texts and liturgical compositions have all contributed to the establishment of the literary and artistic iconography of the Last Judgment. This article deals with some liturgical texts, especially the *versicles, tropi* and *prosaes* of the *Officium Mortuorum*, to demonstrate the evolutionary process of this iconography.

Keywords: Last Judgment, Apocalypse, Prophecy, Liturgy, *Audi Tellus, Libera Me*, Literary Compositions.

1. INTRODUCCIÓN

Según el credo cristiano, llegará un momento al final de los tiempos en el que tendrá lugar el juicio universal, en el que Dios premiará a los justos con la Jerusalén celeste y castigará a los impíos con los terrores del infierno. Como es bien sabido, la creencia en el juicio, al que habrá de someterse todo ser humano tras su muerte, no es exclusiva de las religiones abrahámicas (judaísmo, cristianismo, islamismo), sino que sus huellas pueden remontarse a la civilización egipcia, donde el corazón del fallecido era pesado en el mundo de ultratumba para comprobar si era merecedor de recompensa o de castigo en la eternidad. Es cierto que en la tradición judeo-cristiana, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, hay constantes referencias al juicio de Dios, puesto que la impartición de justicia es uno de los atributos de su soberanía; sin embargo, va a ser en el último libro que compone el canon de la Biblia cristiana, es decir, el llamado libro de las *Revelaciones* o *Apocalipsis* de Juan, donde se haga referencia a ese Juicio Final. Son varios los pasajes que pueden ser señalados, como, por ejemplo, en el ciclo de los siete sellos, cuando al abrir el sexto sello se producen una serie de cataclismos cósmicos, porque ha llegado el día de la ira (*Apoc. 6, 17: quoniam uenit dies magnus irae*); o en el ciclo de las siete trompetas, donde el ángel que toca la última anuncia que el tiempo de juzgar ha llegado (*Apoc. 11, 18: Et aduenit ...tempus mortuorum iudicari*); o en el ciclo de las siete señales, donde el ángel del Evangelio eterno proclama que «venida es la hora de su juicio» (*Apoc. 14, 7: Timete Dominum et date illi honorem quia uenit hora iudicii eius*); o, incluso, en el canto de alabanza celeste, donde se afirma que los juicios de Dios «son verdaderamente justos» (*Apoc. 19, 2: quia uera et iusta iudicia sunt eius*). Ahora bien, el momento preciso del Juicio Final es descrito de modo simbólico en *Apoc. 20, 11-15*, donde se afirma que los muertos resucitarán para ser juzgados definitivamente según sus obras. Sin embargo, las frecuentes y dispersas referencias al juicio de Dios contenidas en la Biblia no permitían dibujar un escenario preciso y fue por eso por lo que, a través de los escritos exegéticos de los Padres de la Iglesia, de los textos apócrifos y de las composiciones literarias, entre las que hay que contar las piezas litúrgicas, se fue asentando una completa imagería del Juicio Final, cuya función última era explicar y orientar catequéticamente a los fieles (PIÑERO y GÓMEZ, 2010). De hecho, un semejante proceso evolutivo experimentó la representación plástica del Juicio Final tanto en Oriente como en Occidente (ANGHEBEN, 2013).

El presente trabajo revisará, pues, la aportación de la literatura extrabíblica, centrándonos sobre todo en determinados textos litúrgicos, en la configuración de la idea del Juicio Final, ampliando así un trabajo anterior (CASTRO, 2017). Ahora bien, el primer paso será analizar el *Apocalipsis* de Juan y su uso dentro de la liturgia de la Iglesia Occidental, ya que fue este texto, junto con determinados apócrifos, también de carácter apocalíptico y escatológico, el que está en la base de cualquier interpretación simbólica. La función de los textos litúrgicos será, pues, hacer más comprensible a la comunidad de fieles el significado del Juicio Final, como elemento escatológico.

2. TEXTOS LITERARIOS Y TEXTOS LITÚRGICOS SOBRE EL DIA DEL JUICIO FINAL

En el proceso de consolidación de la idea del Juicio Final en Occidente los comentarios patrísticos al libro del *Apocalipsis* de Juan tuvieron un papel importante. La finalidad de la labor exegética es analizar los aspectos más difíciles y oscuros de los textos bíblicos, y el público al que iba destinado era el propio clero. Ambos aspectos, es decir, finalidad y destinatario determinaron el carácter técnico y erudito de estas obras exegéticas. Alguno de los comentarios más antiguos al *Apocalipsis* solo los conocemos o bien por los fragmentos conservados de sus obras, o bien por las referencias indirectas contenidas en otros comentarios (GRYSON, 2003; PALMER, 2014). Al grupo de comentaristas cuyas obras se han perdido total o parcialmente pertenecen, solo por citar algunos nombre, Victorino de Petovio (m. 304), conocido como el primer exégeta latino de las Sagradas Escrituras, cuyos *Commentarii in Apocalypsin Ioannis* fueron reelaborados posteriormente por san Jerónimo; Ticonio Afro (c. 330 - c. 390 d. C.), del que solo se conservan algunos fragmentos de su *Comentario al Apocalipsis*; o Apringio de Beja (m. 540), cuyo trabajo, del que solo quedan algunos fragmentos, fue alabado por Isidoro de Sevilla.¹ Los tres fueron empleados por el anónimo autor conocido como Beato de Liébana (m. 798), cuyo Comentario al Apocalipsis de Juan, conservado hoy, tuvo un extraordinario éxito a lo largo de la Edad Media (ROMERO, 1988); además, su trabajo es un buen ejemplo de cómo cada nuevo comentario bíblico se va articulando sobre los precedentes, de tal modo que, a lo señalado por cada una de sus fuentes, el comentarista añade su propia reflexión (FINAN y TWOMEY, 1995; DÍAZ DE BUSTAMANTE, 2010). Incluso los veinticuatro manuscritos miniados de este comentario, que abarcan desde finales del siglo IX hasta el siglo XIII, conocidos genéricamente como *Beatos* (SUÁREZ GONZÁLEZ, 2010) presentan una clara evolución, por ejemplo, en la representación iconográfica del Juicio Final, si bien este aspecto será motivo de análisis en otro trabajo. Además del de Beato de Liébana tuvo asimismo cierto éxito el comentario de Beda el Venerable (c. 672 -735), titulado *Explanatio Apocalypsis*, escrito probablemente en torno al año 710-716 d. C. Beda estuvo interesado por el tema del Juicio Final, ya que es el autor del poema *Inter florigeras fecundi* y se le atribuyeron otros dos sobre la misma temática, como son *A prophetis inquisiui* y *Audax est uir iuuenis*.

Al margen de los comentarios patrísticos, cuya lista podría ampliarse hasta nuestros días, contribuyeron a la consolidación de la idea del Juicio Final los textos apócrifos, tanto los de origen judío, como los de origen cristiano. Con la denominación «textos apócrifos» (que tiene un valor polisémico que hace referencia a muy diversos significados) describimos, siguiendo el uso establecido por los Padres de la Iglesia, los textos que no formaron parte del canon bíblico por no ser libros inspirados, no porque contuvieran doctrinas heréticas, ya que algunos textos apócrifos fueron muy leídos. Como es sabido, la finalidad de los libros apócrifos judíos era fundamentalmente reforzar la ley mosaica, en cambio la de los cristianos era arrojar luz y explicar episodios de difícil interpretación

¹ Isidoro, *De vir. illust.* cap. 17.

contenidos en los libros de la Biblia, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento. En el ámbito que ahora nos interesa, que es el apocalíptico, son numerosos los textos apócrifos conocidos, que, según la completa referencia hecha por Antonio Piñero (PIÑERO, 2007) alcanza las cuarenta y cinco referencias². Algunas de las más importantes relativas al Antiguo Testamento y que describen de algún modo el Juicio Final son: *Libro de Henoc* (s. II-I a.C.) de origen judío; *Libro de Henoc etiópico* (s. I a. C.), de origen judío con interpolaciones cristianas; *Libro de Henoc eslávico* o *Libro de los secretos de Henoc* (s. I d. C.), de origen judío; *Libro de Henoc hebreo* (s. I-III d.C.), de origen judío; *Libro IV de Esdras*, también llamado *Apocalipsis de Esdras*, es un texto original judío del s. I d. C., formado por los actuales capítulos 3-14, al que un autor cristiano del s. III d. C. añadió los capítulos 1-2 y 15-16 (tuvo tanto predicamento que incluso se encuentra como apéndice en la Vulgata latina; además es una de las narraciones que hace una extensa descripción del día del Juicio Final); *Asunción de Moisés*, también conocida como «Ascensión» o «Testamento de Moisés» (s. I d. C.), de origen judío; *Regla de la guerra de Qumrán*, también conocido como «La guerra de los hijos de la luz contra los hijos de las tinieblas» (s. I a.C.), de origen judío; *Apócrifo del Génesis*, también conocido como *Apocalipsis de Lamec* (s. I a.C. ex.), de origen judío; *Apocalipsis siríaco de Baruc* (s. II d. C. in.), de origen judío posterior al IV de Esdras que contiene también una amplia descripción del día del Juicio Final; *Apocalipsis griego de Baruc* (s. II d. C. in.), de origen judío, pero con interpolaciones cristianas; *Oráculos sibilinos* (s. II a. C- s. VII d. C.), unos de origen judío, con interpolaciones cristianas, y otros de origen cristiano (CHARLESWOORTH, 1993: 317-472; DENIS, 2010, vol. 2: 947-992), en todos ellos hay abundantes referencias al día del Juicio Final.

Son asimismo numerosos los textos apócrifos del Nuevo Testamento, ya sean Evangelios, Hechos o Epístolas; pero en lo que se refiere a los apocalipsis hay que citar: *Apocalipsis de Pedro*, escrito originalmente en griego en el s. II d. C., si bien la versión que ha llegado hasta nuestros días es un texto ampliado en siríaco, donde se afirma que Henoc y Elías regresarán a la tierra para enfrentarse al Anticristo, y donde se describen pormenorizadamente las señales que precederán al Juicio Final; *Apocalipsis de Pablo* (s. IV d. C. ex.) que describe el resultado del Juicio Final, es decir la felicidad de los justos y los terribles castigos de los condenados; el etíope *Apocalipsis de la Virgen María* del s. VII, y el *Apocalipsis de la Virgen María* del s. IX, escrito en griego (ambos dependen del *Apocalipsis de Pablo*); o *Apocalipsis de Tomás* (s. IV), donde se describe cuidadosamente las señales terroríficas que se producirán los siete días previos al día del Juicio Final y que dio lugar a la amplia tradición literaria en latín y vernáculo de poemas sobre los quince signos del día de la ira.

Por lo que se refiere a los textos literarios hay que señalar que de forma indirecta contribuyeron a configurar en el imaginario colectivo cristiano la idea del Juicio Final. Dejaremos al margen en esta ocasión los sermones y homilías, para centrarnos en otro tipo de composiciones medievales, tanto en prosa como

² La relación completa de textos recogidos por Piñero se articula en tres secciones: Apocalipsis judíos, con treinta y una referencias; Apocalipsis cristianos, con nueve referencias; y Apocalipsis gnósticos cristianos, con cinco referencias.

en verso, en latín o en vernáculo, que abordaron el asunto del juicio divino al final de los tiempos. Hasta la fecha se venía afirmando que todos ellos formaban parte de una misma tradición, cuyo origen se remontaría al poema *Iudicii signum* de los *Oráculos sibilinos*, transmitido por san Agustín y por el obispo cartaginés Quodvultdeus.³ Sin embargo, se puede postular una hipótesis diferente, según la cual existen dos tradiciones distintas (CASTRO, 2017). Por una parte, están las composiciones que abordan el tema de las señales terroríficas que precederán los quince días previos al día del Juicio final; es decir, el grupo *Quindecim signa ante diem iudicii*. El éxito de esta tradición, de origen vernáculo, concretamente irlandés, que se remonta al siglo X, fue extraordinario (HEIST, 1952; McNAMARA, 2007). La variedad de versiones es enorme; casi el único elemento común es que se trata de composiciones que describen las terroríficas señales que tendrán lugar los quince días previos al Juicio Final. La propuesta que hice en su momento es que se trata de una ampliación erudita del *Apocalipsis* de Tomás, que describía solo los siete días previos, siguiendo las series septenarias del *Apocalipsis* de Juan. El quince no es un número simbólico bíblico, pero sí da cabida y reúne de manera más o menos organizada las diferentes señales dispersas en libros bíblicos y apócrifos.

Por otra parte, se encuentran las piezas que describen el día mismo del Juicio Final, es decir el grupo *Dies illa*, tomando así como rasgo identificador el sintagma que con frecuencia se emplea en estas composiciones, todas ellas en verso. A este grupo pertenecen unas doce piezas: 1. El poema acróstico en hexámetros dactílicos, *Iudicii signum*, s. IV; 2.- El himno *de die iudicii, Inter florigeras fecundi*, atribuido a Beda (s. VIII), formado por 163 hexámetros dactílicos; 3.- El poema rítmico abecedario formado por 24 estrofas con estribillo, *Ad te gloriose*;⁴ 4.- El poema rítmico abecedario formado por cuatro estrofas *Adpropinquat finis secli*;⁵ 5.- El poema rítmico abecedario formado por 23 estrofas con estribillo *De die iudicii, Apparebit repentina*;⁶ 6.- El poema rítmico formado por 16 estrofas *De aduentu Domini et die iudicii, Qui de morte estis redempti*;⁷ 7.- El tropo abecedario, formado por 24 estrofas rítmicas y estribillo, unido al responsorio *Libera me Domine* del oficio de Difuntos, *Audi, tellus; audi, magni maris limbus*;⁸ 8.- El tropo formado por 8 estrofas rítmicas, unido el responsorio *Libera me Domine* del oficio de Difuntos, *Audi, tellus; audi, magni maris limbus* (s. XIII) tuvo un extraordinario éxito y contó con multitud de copias y versiones, que llegan hasta el siglo XVI, como la pieza sacra de Orlando di Lasso, publicada en 1566;⁹ 9.- El poema abecedario de 23 estrofas con estribillo atribuido a Ps. Beda, *A prophetis inquisiui* (s. XII?); 10.- El poema abecedario de 23 estrofas con estribillo atribuido a Ps. Beda, *Audax est uir iuuenis* (s. XII?); 11.- La prosa litúrgica, formada por 18 estrofas rítmicas, de la misa de Difuntos, compuesta por Tomás de Celano, *Dies irae, dies illa* (s. XIII);

3 Agustín, *De ciu. Dei*, 18, 23; Quodvultdeus, *Sermo contra Iudaeos*, 16, 2.

4 *Ad te gloriose*: Paris BNF, lat. 1154, fol. 102r., s. IX-X.

5 *Adpropinquat finis secli*: Bibl. Cap. Veronensis 88 (83), fol. 64, s. IX.

6 *Apparebit repentina*: Bruselas Cod. 8860-8867, fol. 24, s. X in.

7 *Qui de morte estis redempti*: Bruselas, Cod. 8860-8867, fol. 31, s. X in.

8 *Audi, tellus; audi, magni maris limbus*: Montpellier, Bibl., ms. 6, fol. 133v-134, s. X in; AH 49, 778.

9 Vid. AH 49, 779. La dirección url <http://cantus.uwaterloo.ca/sequence/634853> ofrece un amplio repertorio de las fuentes manuscritas que conservan esta pieza litúrgica.

12.- La prosa litúrgica, formada por 18 estrofas rítmicas, también de la misa de Difuntos, *De profundis exclamantes* (s. XIII). A este grupo también habría que añadir las composiciones de la liturgia hispana denominadas *Preces* (CASTRO y ANGUITA, 2015).

Vamos a centrarnos en los textos litúrgicos, sobre todo en responsorios, tropos y prosas del oficio de Difuntos del rito romano, puesto que el canto litúrgico da expresión músico-literaria a las ideas culturales de la comunidad; sin embargo, antes será necesario revisar la presencia de la lectura del *Apocalipsis* de Juan en la liturgia occidental, para saber cuándo y cómo era leído.

3. APOCALIPSIS Y LITURGIA

Es sabido que el *Apocalipsis* de Juan fue uno de los últimos libros en ser aceptado en el canon de la Biblia cristiana (GEORGE y GRELOT, 1983; TREBOLLE, 1993; WEINRICH, 2010). Su inclusión definitiva fue confirmada en Occidente a finales del siglo IV, gracias al decreto del papa Dámaso I, promulgado en el Concilio de Roma del año 382, y corroborado posteriormente por los concilios de Hipona (a. 393) y III de Cartago (a. 397). Sin embargo, la Iglesia Oriental mantuvo la polémica sobre el texto joánico hasta el siglo IX y, a diferencia, de la Iglesia Occidental jamás llegó a formar parte de las lecturas litúrgicas.

Uno de los aspectos estudiados por la exégesis bíblica actual es la identificación del *Apocalipsis* como libro litúrgico (VANNI, 1998: 63 y ss.), ya sea como texto de carácter propiamente litúrgico, debido a la descripción que se hace de la liturgia celeste, ya sea como texto de carácter historiográfico que daría cuenta del rito litúrgico de la primitiva iglesia cristiana, de la que en realidad se desconoce casi todo. Sin embargo, lo que ahora nos interesa es el aspecto contrario, es decir, el empleo del *Apocalipsis* en la liturgia de Occidente. Una de las iglesias nacionales que pronto ordenó la inclusión de este libro bíblico en la liturgia de la misa y de las horas fue la Iglesia Hispana. Así, la *Collectio Hispana Canonica* (MARTÍNEZ y RODRÍGUEZ, 1982: 340-341, canon 47) da cuenta del canon cartaginés del año 397 sobre la inclusión del *Apocalipsis* como libro bíblico; por su parte, Isidoro de Sevilla en sus *Etimologías*¹⁰ describe el libro del *Apocalipsis* como libro bíblico; pero, todavía más importante desde el punto de vista de la utilización litúrgica del *Apocalipsis* es el canon 17 del concilio IV de Toledo del año 633, ya que en él se testimonia no solo las reticencias existentes hacia el libro, sino la decidida defensa de la Iglesia Hispana que ordena que el *Apocalipsis* sea leído en las misas del ciclo de Pascua hasta Pentecostés.¹¹ La revisión hecha por Isidro Bango (2000) de las lecturas del *Apocalipsis* contenidas en el libro litúrgico hispano denominado *Liber Comicus* (el «Leccionario» de la liturgia romana) pone de manifiesto que al

¹⁰ Isidoro, *Etymol.* 6, 2, 49.

¹¹ VIVES, 1963: 198: «La autoridad de muchos concilios y los decretos sinodales de los santos obispos romanos declaran que el libro del Apocalipsis es del evangelista san Juan y lo cuentan entre los libros divinos que han de ser recibidos; pero, porque hay muchos que no aceptan la autoridad de este libro y rehúsan su lectura en la Iglesia de Dios, si alguien, de ahora en adelante, no lo aceptare o no lo leyere en la misa desde Pascua a Pentecostés, será excomulgado».

menos dieciocho misas del ciclo de Pascua tuvieron como lectura diversos pasajes del *Apocalipsis* de Juan. Según BANGO (2000: 278), en las perícopas seleccionadas:¹²

No figuran los grandes horrores apocalípticos, y tan solo en cuatro se alude a los pecadores que se dejan engañar o corromper por el mal, mientras que el resto de las lecciones describe las imágenes del Juez, del Cordero, de la Jerusalén celeste, o la de los buenos, con sus túnicas blancas, inmaculados en su premio por haber vencido al mal (...) Se diría que el que ha elegido las lecturas se ha decidido por incidir en las partes más claras del texto, donde se explicita de manera muy evidente y catequética lo bueno y lo malo, el premio y el castigo.

En la liturgia de rito romano, la lectura del *Apocalipsis* también se circunscribió al tiempo pascual, en concreto a las semanas II a V del primer año del ciclo. Desde el punto literario, la clasificación del último libro del canon cristiano es complicada, en cuanto que es un texto apocalíptico que revela aspectos ocultos para el hombre que solo Dios conoce; es asimismo profético, en cuanto que recuerda las obligaciones morales y las responsabilidades éticas que se verán juzgadas con la recompensa o castigo por parte de Dios; y es escatológico, en cuanto discurso del final de las cosas. En el escenario escatológico cristiano, tal y como es descrito por Juan y los demás textos apocalípticos-escatológicos, se presentan cuatro elementos claves: la segunda venida del Mesías y su lucha contra el Anticristo, la resurrección de los muertos, el Juicio Final y el fin de este mundo. En ese escenario, pues, los últimos cuatro hechos que tendrán lugar son muerte, juicio, cielo e infierno; es decir, las *nouissimae res*, identificadas por la antigua teología cristiana a partir de la obra de san Agustín,¹³ donde se recogen las citas bíblicas relativas al Juicio Final (cap. 20), la descripción de los castigos tras el juicio (cap. 21), y la resurrección y la vida eterna en el Jerusalén celeste (cap. 22). Será, no obstante, gracias a Julián de Toledo (c. 644 -690), autor del primer tratado *de nouissimis rebus*, que recibió el título de *Prognosticorum futuri seculi libri III*, que se produce la sistematización descriptiva y analítica de los cuatro últimos hechos.

El Juicio Final está presente en diversos pasajes del *Apocalipsis*, como se ha señalado más arriba (*Apoc.* 6, 12-17; 11, 18-19; 14, 6-7; 19, 2, y 20, 11-15). No solo se anuncia y describe de manera general el juicio mismo, sino que se relatan las visiones de los cataclismos cósmicos que advertirán de la llegada del día terrible y de los que se producirán el día mismo al abrirse el abismo y tener lugar la resurrección de los muertos. Estos aspectos más sobrecogedores se omiten en la

12 Merece la pena recoger la relación completa de perícopas, siguiendo el trabajo de Bango (2000: 278, n. 12): *Legendum II^a in Hilaria Pasche ad Missam* (*Apoc.* 1, 1-18); *Legendum II^a Feria Pasche* (*Apoc.* 2, 1-7); *Legendum III^a Feria Pasche* (*Apoc.* 2, 8-11); *Legendum in sanctorum decem et octo martirum Cesaragustanorum* (*Apoc.* 3, 9-10); *Legendum IIII^a Feria Pasche* (*Apoc.* 3, 7-13); *Legendum V^a Feria Pasche* (*Apoc.* 2, 12-17); *Legendum VI^a Feria Pasche* (*Apoc.* 2, 18-29); *Legendum die sabbato Pasche* (*Apoc.* 3, 1-6); *Legendum die dominico in octabas Pasche* (*Apoc.* 7, 2-12); *Legendum I^o Dominico post octabas* (*Apoc.* 21, 9-23); *Legendum II^o Dominico post octabas* (*Apoc.* 4, 1-10); *Legendum III^o Dominico post octabas* (*Apoc.* 14, 1-7); *Legendum IIII^o Dominico post octabas* (*Apoc.* 19, 5-16); *Legendum V^o Dominico post octabas* (*Apoc.* 4, 2-4 y 10-11); *Legendum in diem Sancti Torquati uel sociorum eius* (*Apoc.* 7, 9-10); *Legendum Sancte Crucis* (*Apoc.* 21, 10, 9 y 22, 1-5); *Legendum die dominico post Ascensione Domini* (*Apoc.* 4, 2-4 y 10-11); *Legendum in diem Sanctorum Apostolorum Petri et Pauli dominico in octabas Pasche* (*Apoc.* 10, 8, 10; 11, 1, 3, 4 y 15).

13 Agustín, *De ciu. Dei*, caps. 20-22.

selección de los pasajes del *Apocalipsis* tomados como lecturas litúrgicas durante el ciclo pascual, como ya se ha señalado. Sin embargo, va a ser ese aspecto el que se aborde en otro tipo de textos litúrgicos, en concreto en responsorios, tropos y prosas, puesto que eran composiciones que gozaron de gran libertad expresiva.

4. EL JUICIO FINAL EN TEXTOS LITÚRGICOS

La lectura de determinados pasajes del *Apocalipsis* formó (y forma parte) de la liturgia del ciclo de Pascua de la Iglesia latina Occidental, en cuanto recordatorio de que habrá de llegar un día que el mundo llegará a su fin. Ahora bien, el tema del Juicio Final, momento en que todo ser humano resucitará de la muerte para ser juzgado en razón de sus actos durante su vida terrenal, es uno de los temas desarrollado excepcionalmente por textos del oficio de Difuntos.

El *Ordo defunctorum* entró a forma parte de la liturgia occidental a partir del siglo IV, ya que la celebración de la Misa dio cabida a la oración por los muertos (RIGHETTI, 1955: 975). A partir de los siglos VII y VIII el rezo por los fallecidos se incorporó a la liturgia de las Horas, y durante el siglo IX se extendió de manera general gracias a la orden benedictina (OTTOSEN, 2007: 31 y ss.). La finalidad del rito es la plegaria de los vivos por el alma de los muertos, manifestando la naturaleza efímera de la vida terrenal y la fe en la vida eterna, y rogando por la salvación celestial frente al castigo sin fin. El conjunto de textos y oraciones de esta liturgia estaba formado por el canto de los Salmos, sobre todo de los siete salmos penitenciales, y la lectura de determinados textos bíblicos del Antiguo Testamento, por ejemplo, el Libro de Job, y del Nuevo, por ejemplo, la epístola de san Pablo a los Corintios e, incluso, del libro IV de Esdras. A estas lecturas bíblicas es necesario sumar las diversas antífonas, responsorios e himnos que acompañaban la celebración. El corpus textual se fue fijando paulatinamente hasta quedar establecido a finales de la Edad Media (BALDO y PAVÓN, 2016: 188-190)

Con todo, no son muchos los textos litúrgicos del *Ordo defunctorum* que abordan explícitamente el Juicio Final. Entre ellos se encuentra el responsorio *Libera me*,¹⁴ que dio lugar a diversas versiones, ya que se han localizado hasta 32 versículos diferentes; sin embargo, la más difundida es la que se recoge en este trabajo, con cuatro versículos. *Libera me* refleja la oración de los vivos por las almas de los muertos, en la que se pide la liberación del castigo eterno y, en consecuencia, la vida celestial. Esa decisión divina tendrá lugar el día del Juicio Final, al que el responsorio se refiere mediante los sintagmas *in die illa tremenda* («en ese día tremendo»); *dum discussio uenerit atque uentura ira* («mientras llega el juicio y la ira venidera»); *dies illa, dies irae, calamitatis et miseriae, dies magna et amara ualde* («ese día, día de la ira, de la calamidad y miseria, día grande y muy amargo»). Estas locuciones forman parte de los versículos interpretados por el solista, los cuales inciden en las descripciones hechas no solo por los textos bíblicos,¹⁵ sino también por los textos apócrifos, por ejemplo en los *Oráculos Sibílicos* de origen

¹⁴ Vid. Anexo I; cfr. CAO, 4: 271-274, n° 7091.

¹⁵ Sof. 1, 15; Amos 8, 10; 1 Tes. 1, 10; Apoc. 6, 17.

judío.¹⁶ La respuesta del coro se centra en dos motivos comunes a textos bíblicos y apócrifos: el cataclismo cósmico, *Quando caeli mouendi sunt et terra* («Cuando han de estremecerse cielos y tierra») y la llegada del juez, *Dum ueneris iudicare saeculum per ignem* («mientras llegas para juzgar al mundo mediante el fuego»). Ahora bien, aunque el fuego, entre otros valores simbólicos en la Biblia, es señal de purificación (COCAGNAC, 1994: 35-50), la *ekpyrosis* es un elemento característico de los textos apócrifos judíos, que más tarde pasó a los cristianos.¹⁷ El responsorio finaliza con la súplica *Requiem aeternam dona eis, Domine: et lux perpetua luceat eis* («Dáles el descanso eterno y brille para ellos una luz perpetua»), que es el texto litúrgico del canto del introito de la Misa de difuntos, que a su vez está tomado del libro IV de Esdras 2, 34-35. En definitiva, el responsorio describe el día del Juicio Final mediante dos elementos tópicos explicitados en Apoc. 6, 12; 17: «Sobrevino un gran terremoto (...) llegó el gran día de su ira».

El rito romano dio cabida a un nuevo género literario, los tropos y prosas, cuya interpretación quedaba al arbitrio de la comunidad, y cuya finalidad era tanto explicar el significado de la celebración, como adornar el rito mediante cantos añadidos a los textos fijos de la Misa y de las Horas (ASENSIO, 2008: 437-473). Ante el extraordinario florecimiento de estas composiciones litúrgicas, el Concilio de Trento (a.1545-1563) impuso límites y solo aceptó que formasen parte del canon cuatro prosas: *Victimae paschali laudes* en la misa de Pascua; *Veni Sancte Spiritus* en la misa de Pentecostés, *Laude Sion, Saluatorem* en la misa del Corpus, y *Dies irae, dies illa* de Tomás de Celano (a.1200-1260), en la misa de Difuntos. La segunda prosa de la misa de Difuntos, *De profundis exclamantes*, que tuvo cierto éxito, aunque no tanto como la de Celano, es en realidad una reelaboración literaria del Salmo 130, *De profundis*, uno de los siete salmos penitenciales que formaban parte precisamente de la litúrgica del oficio de Difuntos. No hay, pues, una referencia explícita al día del Juicio Final, sino que se sobreentiende gracias, sobre todo, a la última estrofa, donde se suplica la liberación de las penas del infierno y la consecución de la vida eterna (est. 18: *Per te uincla confringantur / Portae mortis destruantur; / Diaboli confundantur / Et animae consequantur / Sempiterna gaudia*).

Desde el punto de vista del tratamiento literario dado al tema del Juicio Final destaca el tropo abecedario, *Audi tellus*, unido al responsorio *Libera me*, de 24 estrofas rítmicas con estribillo, de finales del siglo X o comienzos del XI, y de origen franco (Anexo II). Existe otro tropo del siglo XIII (Anexo III) que presentan los mismos primeros dos versos *Audi tellus*, pero no es abecedario y consta solo de 8 estrofas, que tuvo un extraordinario éxito, pero que no aborda el tema del Juicio Final, sino el de la fragilidad de la vida humana y la fugacidad de la gloria mundana, mediante el tópico de origen romano *Ubi sunt* (est. 5a-b; 6a-b). El lugar común de «dónde están los que nos han precedido» se desarrolló durante el Medievo en latín y romance, siendo uno de los ejemplos más representativos las *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique (c. 1440 -1479). En el caso del tropo *Audi tellus* la pregunta se refiere a personajes paganos de la tradición

¹⁶ OS IV, vv. 40-48; 171-192.

¹⁷ OS 3, vv. 51-93; 8, vv. 1-16; OS 2, vv. 179-338.

grecorromana, a filósofos, poetas, escritores y grandes generales, de modo que se subraya así el contraste entre el paganismo y el cristianismo, que contempla la posibilidad de una vida eterna para los creyentes.

El tropo *Audi tellus* del siglo X (NORBERG, 2004: 154-155; OTTOSEN, 2007: 404), también tuvo cierta difusión, ya que la primera estrofa completa se encuentra, por ejemplo, con algunas pequeñas variaciones en el Códice musical de la Huelgas como *conductus* (fol. 167v). La pieza pertenece al grupo *Dies illa*, en cuanto que se centra en el día mismo del Juicio Final, que describe como el día de la ira, terrible, aciago y amargo, según los relatos bíblicos del Antiguo y Nuevo Testamento, y de los textos apócrifos, ya sean de origen judío o cristiano.¹⁸ Sin embargo, el desarrollo del poema da cabida a toda una serie de señales que recuerdan la tradición de los *Quindecim signa*, en la que se entremezclan elementos bíblicos y apócrifos.

La configuración literaria del poema pone de manifiesto que se trata de una pieza refinada, de carácter erudito (por la cantidad de datos y descripciones que aporta), y propia del escolasticismo medieval por el método y tecnicismo que demuestra el empleo del sistema abecedario y del estribillo. En cuanto a este último recurso, hay que señalar que es cambiante a lo largo del poema para ajustarse al contenido de las estrofas. De las veinticuatro estrofas, dieciséis de ellas se sirven de la exclamación *Heu, miseri, heu miseri! Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?*, de carácter moral que está inspirada en Ambrosio de Milán.¹⁹ Damos a continuación la traducción:

1.- Atiende,²⁰ tierra; atiende superficie del gran mar; atiende hombre; que atienda todo lo que vive bajo el sol: Viene; está cerca el día de la ira suprema, día odioso, día amargo, que pondrá en fuga al cielo; el sol enrojecerá, la luna cambiará, el día se oscurecerá, las estrellas caerán sobre la tierra. **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! ¿Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

2.- Buenos²¹ cimientos tuvo la tierra hasta ese momento, pero después se moverá como las olas del mar. No habrá ciudad, ni castillo, ni torres, donde ahora la vana esperanza rebosa de alegría. Los ríos se secarán, no habrá mar; el Caos descubrirá su fiera boca y el horrible Tártaro abrirá sus fauces. **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! ¿Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

¹⁸ Puede consultarse CASTRO, 2017, donde se proporcionan las traducciones de textos apócrifos, judíos y cristianos, relativos a la descripción del día del Juicio Final; cfr. Sof. 1, 15; Amos 8, 10; 1 Tes. 1, 10; Apoc. 6, 17; IV Esdras 5; 6; 15; OS 3; 4; 5; 8; OS 2; OS 8 (add.); *Apocalipsis* de Tomás; *Apocalipsis* de Elías, cap. 5.

¹⁹ Ambrosio de Milán, *Liber de uitiorum uirtutumque conflictu*, cap. 21, *Inepta laetitia dicit*; vid. PL 17, col. 1071B.

²⁰ En la traducción se ha tratado de mantener el orden alfabético, recurriendo a la transcripción fonética del sonido [K], [Z], o a la grafía griega del nombre de Cristo, recursos también empleados por el poeta latino, como por ejemplo *Ydra* o *Xristus*. La llamada de atención mediante los verbos *audire* o *attendere* es característica de antífonas y responsorios litúrgicos, pero también es una de las formas de advertencia de los textos apocalípticos, cuyas revelaciones pueden ser visiones o audiciones. Las catástrofes cósmicas celestes en sol, luna y estrellas corresponden a Apoc. 6,12-113.

²¹ La segunda estrofa describe catástrofes terrestres: terremotos, con la consecuente caída de edificios, alteraciones en las aguas de mar y ríos, y apertura de las fauces del Caos, todo ello presente en Oráculos sibilinos de origen judío, OS 3, vv.672-697; la caída de edificios es la cuarta señal del *Apocalipsis* de Tomás.

3.- Como²² la madera todas las naciones se secarán; no habrá brío alguno en ellas. Por todas partes habrá llanto, por todas partes calamidades; entonces dirán a los montes, «Cubridnos», y a las colinas: «escondednos de prisa; no podemos hacer frente a tales cosas». **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! ¿Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

4.- Día ese tan amargo,²³ que produce tanto terror, ese día traerá funestas señales: Los mares rugirán como el león en el bosque; nuevos combates tendrán lugar en la rivera; los convoyes de navíos irán hacia el desastre; no se buscarán mercancías del otro lado del mar: a este lado el mar, al otro la peste. **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! ¿Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

5.- En el sol, la luna y las estrellas habrá señales;²⁴ en la tierra gente angustiada. Se levantará una nación contra otra y un reino contra otro; grandes terremotos por todas partes; plagas, hambre y terror desde el cielo, guerras y litigios. Apenas habrá confianza. Los cismas separarán a los buenos hermanos. **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! ¿Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

6.- Fraude, engaño y cruel deseo²⁵ ya reinan en todo el mundo. Se valora más al impío; el malvado es digno de alabanza. La honradez produce horror, la santidad desagrada; el astuto es mejor y útil el traidor. El lero es inocente, el santo injusto, el malo avanza rectamente. **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! ¿Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

7.- Gladio vengador²⁶ e ira celestial amenazan ya a los malvados. Satanás se desatará, seducirá a todas las naciones; encarnado parecerá un hombre, que, aunque haya sido engendrado de una calamitosa simiente, afirmará que nació de una virgen, presentándose a sí mismo como si fuera dios. **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! ¿Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

8.- He aquí que dirá de sí mismo que es el rey del cielo; se sentará en el templo de Dios; pervertirá a los pueblos con el admirable arte de hacer daño, ya que a los ambiciosos los doblegará con regalos; a los fuertes en la fe y a los constantes en el esfuerzo los asustará con la señal, los atormentará con castigos; a los diestros en el arte de hablar los burlará con sus palabras. **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! ¿Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

9.- Él con la licencia del consentimiento supremo reinará en todo el mundo; persuadirá a los pueblos gentiles para que le crean; realizará grandes portentos dignos de admiración; reunirá discípulos astutos y taimados, expertos en hablar, pérfidos en vivir, a quienes enviará por todo el mundo. **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

10.- [K]on las letras de su abominable nombre ordenará marcar a los hombres,²⁷ para separar

22 La referencia a la madera parece inspirada en IV Esdras 5, 5, en tanto que la apelación a montes y colinas está inspirada en Apoc. 6, 16.

23 Día amargo y terrorífico es un lugar común al que se le añaden aspectos peculiares como: la comparación con el rugido de un león, que remite a Apoc. 10, o la desaparición de comercio, Oráculos sibilinos 5, 447-457 y Apoc. 8, 9; 18, 9-20. El anuncio de señales y la posterior descripción sigue la tradición iniciada por el *Apocalipsis* de Tomás, de donde surgen los *Quindecim signa*.

24 La catástrofe en el cielo es un lugar común que se complementa con nuevas señales consistentes en guerras y enfrentamientos entre naciones, que están inspiradas en IV Esdras (5, 2; 12; 24), y división entre hermanos, inspirada en 1 Cor. 1, 10.

25 El mundo al revés está inspirado en IV Esdras caps. 5 y 15.

26 La espada como elemento simbólico de la palabra de Dios es común a textos bíblicos y apócrifos, pero en este caso la juntura *gladius uindex* remite al apóstol Pablo, 1 Tes. 4, 6. La imagen de Satanás desatado procede de Apoc. 20, 1-3; 7, sin embargo la descripción del Anticristo (est. 7-10) procede del *Apocalipsis* de Elías, cap. 3, tanto como del de Juan.

27 La marca de la bestia está en Apoc. 13, 16-17. La comparación con Nerón y Decio es un lugar común originado por los escritos exegéticos patrísticos desde Eusebio de Cesarea (Cuesta, 2012), ya que para explicar Apoc. 17, 9-10, donde se dice que las siete cabezas de la bestia representan siete reyes

a los suyos de la reunión de los santos. Blandirá sus armas contra los bienaventurados; más cruel que Nerón, más atroz que Decio, entregará los cuerpos de los bienaventurados a las llamas, a la espada, a las bestias de la tierra. **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! ¿Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

11.- Los mártires en Cristo recibirán las coronas de laurel;²⁸ ceñidos con las armas de la fe rechazan honores, desprecian la tortura y no ablandan sus corazones por medio de elogios; consagrarán con su sangre los límites de la iglesia, para que tanto su comienzo como su final tengan un brillo semejante. **R.** ¡Oh, qué felices los que todavía sin nacer ya están inscritos como ciudadanos de la patria eterna!

12.- Magna ayuda enviará Cristo desde su santa sede para sus santos:²⁹ Elías y Henoc, resplandecientes candelabros, grandes pregoneros, admirables testigos. Realizarán prodigios, señales y portentos. Tranquilizarán a los miedosos, convertirán a los judíos³⁰, harán frente al Anticristo. **R.** ¡Oh, qué felices, preparados ahora, están alejados totalmente del miedo de la carne!

13.- Ninguna fuerza tiene capacidad contra ellos, mientras ofrezcan sus santas almas; sus palabras son las llaves del cielo.³¹ Les dicen a las nubes que dejen de llover; gracias a su voz el fuego se extinguirá; ese que luego devorará a los que opongan resistencia, mientras completan el obligado circuito. **R.** ¡Oh, qué felices, preparados ahora para gobernar la nave de Cristo en medio de semejante turbulencia!

14.- Ocurrirá³² que el impío los matará con el permiso de Dios; sus cuerpos yacerán insepultos; resucitarán sanos y salvos al tercer día: Los enemigos los verán y quedarán confundidos. Resucitarán y ascenderán al cielo portando los honores de la gloria. **R.** ¡Oh, qué felices, preparados ahora para gobernar la nave de Cristo en medio de semejante turbulencia!³³

15.- Podrá lanzar el malvado enemigo su ira tras los gloriosos triunfos de aquellos para volver a reinar poco tiempo después. Será cruel de día, será cruel de noche. No se podrá vender; estará prohibido comprar, salvo para los que tengan marcada la frente con las letras y lleven en su diestra el nombre [del maligno].³⁴ **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! ¿Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

16.- Qué de errores agobian al mundo! El soberbio desprecia a todos los demás; los falsos profetas serán fieros enemigos: Seducirán a las naciones; confundirán a los pueblos; erigirán estatuas en honor al impío; la imagen de la bestia tomará aliento y pronunciará palabras extrañas. **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! ¿Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

caídos, se compararon o bien con siete emperadores (Nerón, Domiciano, Decio, Valeriano, Aureliano, Diocleciano y Juliano), o bien con los seis primeros y considerando que el último de la serie será el Anticristo.

28 La firmeza en la fe de los mártires en Cristo también se encuentra en el *Apocalipsis* de Elías. El estribillo de alabanza está inspirado en las bienaventuranzas de Apoc. 14, 13.

29 Las estrofas 12-14 son una reelaboración de Apoc. 11, 1-14, donde se narra la presencia de los «dos testigos de Dios», que el *Apocalipsis* de Elías identifica con Elías y Henoc, los dos únicos personajes de la Biblia que no conocieron la muerte.

30 La conversión de los judíos es una señal del fin del mundo; vid. Isidoro de Sevilla, *De fide catholica*.

31 En el texto de Juan las llaves se citan en cuatro ocasiones (Apoc. 1, 18; 3, 7; 9, 1 y 20,1); solo una de ellas (Apoc. 3, 7) hace referencia a la llave de David, símbolo de soberanía, ya que las tres restantes son las llaves con las que se mantiene cerrado el abismo. El sintagma *debitum cursum* puede estar inspirado en 2 Tim. 4, 7.

32 Traducción libre, que se ajusta al contexto, para mantener el orden alfabético.

33 Exclamación inspirada en el adagio *Gubernare nauem in magnis turbinibus*, tomado de Cicerón, *Rep.* 1, 6, 11, y *Sest.* 9, 20; 20, 46, cuyo uso se remonta a la poesía griega (Safo, Alceo, Arquíloco) y que después usó Horacio en sus Odas (1, 14). La imagen fue empleada asimismo en la Edad Media, hasta nuestros días.

34 Apoc. 5, 17; 13, 16; 14, 9.

17.- Romperá la estrella del cielo el infierno,³⁵ advirtiendo a los condenados por medio de señales previas: las langostas, jamás vistas hasta ese momento, irrumpirán, semejantes a caballos preparados para la guerra con casco en la cabeza y con loriga en el cuerpo, con cola semejante al aguijón del escorpión y con rostro humano. **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! ¿Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

18.- Sus alas harán un estruendo semejante al sonido de las aguas; sus dientes como dientes de león. Volarán de prisa, rugirán como las cuadrigas. Así pues, llevarán al ángel del abismo, que en hebreo recibe el nombre de «Abaddón», en griego «Apollyon» y en latín «Exterminador»: El tormento para los malvados es de cinco meses. **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! ¿Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

19.- Terribles jinetes recorren el mundo; matan a la tercera parte de la humanidad; se cuentan por centenares de millones. Sus cabezas [son] como cabezas de leones; sus colas como cabezas de serpientes; saldrá de sus bocas fuego, sulfuro, humo pestilente. **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! ¿Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

20.- Unas naciones sometidas por un loco error se congregarán bajo la guía de Satanás para llevar la guerra contra el rey celestial: el lugar en hebreo se llama "Armagedon". Entonces rodearán el campamento de los santos, la amada ciudad. Todos perecerán bajo el fuego enviado desde el cielo.³⁶ **R.** ¡Ay, míseros, ay míseros! ¿Por qué, hombre, persigues la absurda alegría?

21.- Cristo, brillando desde el reino de los cielos, descenderá llevando la señal de la cruz; con él vendrá una multitud de santos y de ángeles, todos los profetas y patriarcas, el total de apóstoles, mártires teñidos de púrpura, brillantes confesores, coros de vírgenes con la refulgente lámpara de las virtudes. **R.** ¡Ven, bondadoso Jesús, rey piadoso, acoge a los redimidos por la preciosa sangre!

22.- Ydra,³⁷ ese ser soberbio, perecerá. Al presentarse Jesús, Satanás, postrado, recibirá castigos eternos. Por encima del cielo; la tierra por debajo; el fuego en medio incendiando todo; la enorme tormenta luchará contra los que han de ser condenados, cuando el juez se presente. **R.** ¡Ay míseros, ay míseros, para quienes no existe esperanza de que la puerta se abra!

23.- [Z]elo con el que el juez celestial hará que vean todo lo oculto en los corazones. En ese momento todos daremos cuenta de nuestras palabras, de nuestras acciones, de nuestro propio pensamiento. El que ve el interior lo expondrá públicamente; todo ante él estará al descubierto y de manifiesto, y no en secreto.³⁸ **R.** Ay míseros, ay míseros, para quienes no existe esperanza de que la puerta se abra!

24.- Alfa y Omega,³⁹ oh benigno Jesús, que tienes las llaves de la muerte y de la vida, que eres juez de vivos y muertos, Cristo, Rey, toma nuestros corazones para que felices,

35 Esta estrofa y las dos siguientes reelaboran el anuncio de la trompeta del quinto ángel, Apoc. 9, 1-19, aunque cambiando el orden de la narración bíblica.

36 Apoc. 16, 16.

37 Ydra es una invención nuestra, lo mismo que el término latino *Ydrus* que tanto puede hacer referencia a la serpiente del *Génesis* o al dragón del *Apocalipsis*; en cualquier caso es símbolo de Satanás. Referencia al fuego purificador que ya se encuentra en los oráculos sibílicos de origen judío.

38 El juicio de lo oculto es un lugar común de textos bíblicos y apócrifos, que incluso remonta al «Libro de los muertos» de la creencia egipcia en la vida de ultratumba.

39 Las cuatro últimas estrofas presentan a Cristo como juez, según la tradición que fue fijando la exégesis cristiana, ya que en los textos bíblicos nunca se aclara quién es el encargado de juzgar. La relación con Cristo se debe a la mala traducción del original hebreo al griego de Daniel 7, 13-14, como «El Hijo del Hombre», en lugar del correcto «un hijo de hombre», es decir, un ser humano. El principio y fin expresado por medio de las letras griegas se encuentra en Apoc. 22, 13. Las lámparas de las virtudes es una alusión a la parábola de las diez vírgenes de Mat. 25, 1-13.

seguros de tu piedad, merezcamos ver con la lámpara de las virtudes como te aproximamos como juez: R. ¡Gloria al Padre y a ti, el Hijo, con el Espíritu Santo cantamos sin cesar!

5. CONCLUSIONES

Además de las referencias bíblicas, fueron los textos patrísticos, los escritos apócrifos y los textos litúrgicos los que fueron desarrollando literariamente el tema del Juicio Final dándole un cuerpo argumental. Aun cuando el *Apocalipsis* de Juan, en el que hay referencias al día del Juicio Final, formó parte de las lecturas litúrgicas del tiempo ordinario de Pascua, las perícopas seleccionadas no hacían referencia a este aspecto escatológico. Fueron más bien cantos litúrgicos entonados en el *Officium defunctorum*, en concreto responsorios, prosas y, sobre todo, tropos, los que desarrollaron literariamente el tema. Entre todos ellos destaca el tropo de finales del siglo X, *Audi tellus*, ligado al responsorio *Libera me*, ya que hace una narración literaria del día del juicio, siguiendo, pues la tradición del grupo *Dies ille*, cuyo origen se remonta al poema *Iudicii signum* de los *Oráculos sibilinos*; ahora bien, también da cabida a las distintas señales que anunciarán el día de la ira; es decir, introduce elementos de la tradición de origen vernáculo *Quindecim signa*. El *Audi tellus* del siglo X es un texto escolar, cuidado en la forma y erudito en contenido, ya que aúna diversas tradiciones, ya sean bíblicas, del Antiguo y Nuevo Testamento, ya sean apócrifas.

6. ABREVIATURAS EMPLEADAS

AH 49; AH 54 = *Analecta hymnica medii aevi* (1905; 1915) Dreves, G.M., Blume, C. y Bannister, H.M. (eds.), O.R. Reiland, Leipzig.

CAO 3; CAO 4 = *Corpus Antiphonarium Officii*, Hesbert, R.-J. (1968; 1970), Herder, Roma.

OS = «Oráculos Sibilinos», Suárez de la torre, E. (2002), en A. Díaz Macho y Piñero, A. (eds.), *Apócrifos del Antiguo Testamento*, t. 3, Ediciones Cristiandad, Madrid (1ª ed. 1982): 329-603.

7. BIBLIOGRAFÍA

ASENSIO, J. C. (2008) [2003]: *El canto gregoriano. Historia. Liturgia. Formas*, Alianza Editorial, Madrid.

ANGHEBEN, M. (2013): *D'un jugement à l'autre. La représentation du jugement immédiat dans les jugements derniers français, 1100-1250*, Brepols, Turnhout.

BALDO ALCOZ, J. ; PAVÓN BENITO, J. (2016): «El oficio de difuntos en la Edad Media. La liturgia funeraria en dos códices monásticos del Archivo general de Navarra», *Hispania sacra* 68 / 137: 187-199.

- BANGO TORVISO, I. G. (2000): «De los milenios hispanos y sus imágenes», en E. BENITO RUANO (ed.), *Tópicos y realidades de la Edad Media (I)*, Real Academia de la Historia, Madrid: 273.
- CASTRO CARIDAD, E.; ANGUITA, J. M. (2015): «Las prières rythmiques hispaniques. Un temoignage recupere: L'Antiphonaire de Leon (ACL8)», *Cahiers de Civilisation Medievale* 58: 239-258.
- CASTRO CARIDAD, E. (2017): «Tradición literaria latina medieval y los signos del Juicio Final» en M. C. GÓMEZ MUNTANÉ y E. CARRERO (eds.), *El Juicio Final. Sonido. Imagen. Liturgia. Escena*, Alpuerto, Madrid: 1-40.
- CHARLESWORTH, J. H. (1993): *The Old Testament Pseudepigrapha 1. Apocalyptic Literature and Testaments*, Doubleday, New York.
- COCAGNAC, M. (1994): *Les symboles bibliques. Lexique théologique*, Cerf, París (1^a ed. 1993).
- CUESTA FERNÁNDEZ, J. (2012): «Nerón como precursor del Anticristo en la literatura cristiana tardonativa. Una aproximación crítica», *Antesteria* 1: 379-390.
- DENIS, A. M. (2000): *Introduction à la littérature religieuse judéo-hellénistique: Pseudépigraphes de l'Ancien Testament*, 2 vols., Brepols, Turnhout.
- DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. (2010): «La retórica del comentario en la obra de Beato de Liébana», en M. PÉREZ (ed.), *Seis estudios sobre beatos medievales*, Universidad de León, León: 59-69.
- DÍEZ, A.; PIÑERO, A., eds. (1984-2002): *Apócrifos del Antiguo Testamento*, 3 vols., Ediciones Cristiandad, Madrid.
- FINAN, TH.; TWOMEY, V. (1995): *Scriptural Interpretation in the Fathers: Letter and Spirit*, Four Courts Press, Cambridge.
- GEORGE, A.; GRELOT, P., eds. (1983): *Introducción crítica al Nuevo Testamento*, 2 vols., Herder, Barcelona.
- GRYSON, R. (2003): *Variorum auctorum commentaria minora in Apocalypsin Iohannis*, (CCSL 107), Brepols, Turnhout.
- HEIST, W. W. (1952): *The fifteenth Signs before Doomsday*, State College Press, Michigan.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G.; RODRÍGUEZ, F. (1982): *La colección canónica hispana, III. Concilios griegos y africanos*, CSIC, Madrid.
- MCGINN, B.; COLLINS, J. J.; STEIN, S. J., eds. (2006-2011): *The Encyclopedia of Apocalypticism*, 3 vols., Continuum, New York.
- MCMANARA, M. (2007): «The (fifteen) sign before Doomsday in Irish Tradition», *Warszawskie studia teologiczne* 20: 223-254.
- NORBERG, D. (2004) [1958]: *An Introduction to the Study of Medieval Latin Versification*, Roti, G. C., Skubly, J. (trad.); Ziolkowski, J. (ed. & intr.), The Catholic University of America Press, Washington, D. C.
- OTTOSEN, K. (2007) [1993]: *The Responsories and Versicles of the Latin Office of the Dead*, Books on Demand, Norderstedt, Tyskland.
- PALMER, J. T. (2014), *The Apocalypse in the early Middle Ages*, Cambridge University Press, Cambridge.
- PIÑERO, A., (2007): *Los apocalipsis: 45 textos apocalípticos apócrifos judíos, cristianos y gnósticos*, Edaf, Madrid.

- PIÑERO, A.; GÓMEZ, E. (2010): *El Juicio Final en el cristianismo primitivo y las religiones de su entorno*, Edaf, Madrid.
- RIGHETTI, M. (1955-1956): *Historia de la liturgia*, 2 vols., BAC, Ed. Católica, Madrid.
- ROMERO POSE, E. (1988): «La importancia de los comentarios de Beato de Liébana en la Historia de la literatura cristiana», *Compostellanum* 33 (1-2): 53-91.
- SUÁREZ GONZÁLEZ, A. (2010): «Beatos, la historia interminable», en M. PÉREZ (ed), *Seis estudios sobre beatos medievales*, Universidad de León, León: 71-121.
- TREBOLLE BARRERA, J. (1993): *La Biblia judía y la Biblia cristiana. Introducción a la Historia de la Biblia*, Trotta, Madrid.
- VANNI, U. (1998) [1994]: *Apocalipsis. Una asamblea litúrgica interpreta la historia*, Verbo Divino, Estella.
- VIVES, J. (1963): *Concilios visigóticos e Hispano-romanos*, CSIC, Barcelona-Madrid.
- WEINRICH, W. C., (dir.) (2010): *Apocalipsis*, M. Merino, M. (dir. ed. en castellano), Ciudad Nueva D. L., Madrid.

8. ANEXOS

I.- Responsorio - CAO 4, nº 7091

V.- Libera me, Domine, de morte aeterna, in die illa tremenda,
R.- Quando caeli mouendi sunt et terra.
R.- Dum ueneris iudicare saeculum per ignem,
V.- Tremens factus sum ego, et timeo, dum discussio uenerit, atque uentura ira,
R.- Quando caeli mouendi sunt et terra.
V.- Dies illa, dies irae, calamitatis et miseriae, dies magna et amara ualde,
R.- Dum ueneris iudicare saeculum per ignem.
V.- Requiem aeternam dona eis, Domine: et lux perpetua luceat eis.

V= Versiculus

R= Responsorium

II.- Tropo AH 49, 778 "De die nouissimo", s. X-XI

1.- Audi, tellus; audi, magni maris limbus;
Audi, homo; audi, omne quod uiuit sub sole:
Veniet, prope est dies irae supremae
Dies inuisa, dies amara,
Qua caelum fugiet, sol erubescet,
Luna mutabitur, dies nigrescet,
Sidera super terram cadent.
R. Heu, miseri, heu miseri !
Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?

2.- Bene fundata hactenus mansit terra;
Tunc uacillabit uelut maris unda.
Non erit ciuitas, non castella, non turre,
In quibus uana nunc spes exultat.
Siccabuntur flumina, mare non erit
Chaos immane os denudabit,
Tartarus horrens habit.

R. Heu, miseri, heu miseri!
Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?

3.- Cunctae gentes uelut lignum arescent;
Non erit robur [ullus] in illis;
Undique terrores, undique formidines,
Undique luctus, undique clades.
Tunc dicent montibus : «Operite nos»;
Collibus: «et abscondite nos ocus.
Talia cernere non possumus».

R. Heu, miseri, heu miseri!
Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?

4.- Dies illa tam amara, tam tremenda,
Dies illa dira nuntiabit signa:
Rugient maria sicut leo in silua,
Littori noua mandabunt proelia ;
Commeatus nauium ibunt in interitum.
Non transmarinae querentur merces;
Cis pontum et citra lues.

R. Heu, miseri, heu miseri!
Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?

5.- Erunt signa in sole et luna et stellis,
Gentium pressura in terris.
Surget gens in gentem et regnum contra regnum,
Et terrae motus magni per loca,
Pestilentiae et fames de caelo terrores.
Bella et lites, uix ulla fides ;
Diident dulces schismata fratres.

R. Heu, miseri, heu miseri!
Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?

6.- Fraus, dolus et dira cupido
Iam regnant in toto mundo.

Praeualeat impius, laude dignus est prauus.
Probitas horret, sanctitas displicet ;
Versatus est optimus, utilis est subdolus.
Hebes est innocens, sanctus iniustus,
Gradiens recte peruersus.

R. Heu, miseri, heu miseri!
Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?

7.- Gladius uindex et ira celestis
His protinus imminent malis.
Soluetur Satanas, seducet omnes gentes,
Vestiens carnem homo uidetur
Qui, cum sit de semine natus iniquo,
Dicet se de uirgine procreatum
Praebens se tanquam sit Deus.

R. Heu, miseri, heu miseri!
Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?

8.- Hic regem caeli se praedicabit,
In templo Dei sedebit,
Peruertet populos arte mira nocendi.
Cupidos namque flectet muneribus,
Fortes in fide, constantes in opere
Terrebit signo, pulsabit poenis,
Dissertos uerbo eludet uerbis.

R. Heu, miseri, heu miseri!
Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?

9.- Ille nutu permissus superno
Regnabit in toto mundo;
Gentibus populis credere suadebit,
Facies mira portent magna,
Colliget discipulos uersutus et callidos,
Lingua peritus, uita malignos,
Quod totum mittet in mundum.

R. Heu, miseri, heu miseri!
Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?

10.- Karacteres nominis sui nefandi
Homines iubet insignari,
Diuidant proprios ut a coetu sanctorum;
Hic arma sumet contra beatos;
Nerone seuior, Decio atrocior
Flammis et ferro, bestis terre
Corpora tradet beatorum.

R. Heu, miseri, heu miseri!
Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?

11.- Laureus sumunt martyres Christi
Fidei armis precincti
Respuunt honores, contemnunt cruciatus,
Nec blandimentis pectora molliunt;
Terminum ecclesiae consecrabunt sanguine,
Vt, uelut principium, sit finis quoque
Simili radians fulgore.

R. O quam beati qui nondum nati!
Iam ciues aeternae scripti estis patriae!

12.- Magnum praesidium sanctis suis
Christus mittet a sedibus almis,
Eliam et Henoch, candelabra lucentia,
Magnos precones, testes mirabiles.
Hi dabunt prodigia, signa et portenta.
Conformabunt trepidos, conuertent Iudaeos,
Antichristo contradicent.

R. O quam beati qui nondum nati!
Iam ciues eterne scripti estis patrie!

13.- Nulla in eos ualet potestas,
Donec ponant animas sanctas
Eorumque linguae claues caeli sunt factae.
Nubibus dicent ne pluant imbrem ;
Ipsorum ab ore ignis exhibit.
Qui resistentes mox deuorabit,
Debitum donec compleant cursum.

R. O quam beati ad hoc preparati
Tanto in turbine nauem Christi gubernare!

14.- Occidet eos tandem profanus
Nutu Dei permissus
Eorum corpora iacebunt insepulta.
Tertia die resurgent incolumes:
Inimici uidebunt et confundentur.
Illi resurgent, in caelum conscendent
Triumphos gloriae portantes.

R. O quam beati ad hoc preparati
Tanto in turbine nauem Christi gubernare!

15.- Post gloriosus horum triumphos
Acuet hostis iram iniquus

Modico tempore utpote regnaturus.
Saeuiet die, saeuiet nocte.
Vendere non poterunt, emere nequibunt,
Nisi character notati fronte
Dextera gestantes hoc nomen.

R. Heu, miseri, heu miseri!
Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?

16.- Quanti mundum premunt errores!
Ille superbus respuet omnes.
Pseudoprophetae hostes erunt immanes
Seducunt gentes, populos subuertent;
Erigent statuam illi profano.
Spiritus sumet bestiae imago,
Loquetur uerba inaudita.

R. Heu, miseri, heu miseri!
Quid, homo, ineptam sequeris letitiam?

17.- Rumpet abyssum stella de cello
Monens reprobos praeuio signo:
Erupent locustae hactenus nunquam uisae,
Similes equis bello paratis,
Galeato uertice, loricato corpore,
Caudis ut scorpius aculeatae,
Facies illis humanae.

R. Heu, miseri, heu miseri!
Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?

18.- Stridor alarum ut sonus aquarum,
Dentes earum dentes leonum;
Volabunt celeres, rugient ut quadrigae.
Angelum ergo ferunt abyssi,
Quem hebraeus Abaddon, graecus Apollyon,
Exterminantem dicit Latinus:
Tormentum malis mensibus quinis.

R. Heu, miseri, heu miseri!
Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?

19.- Truces per mundum equites currunt,
Tertium partem hominum occidunt,
Vices milites milia erunt dena.
Sicut leonum capita eorum;
Caude eorum capita serpentium.
Ignis et sulphur, pestifer fumus
Prodiit ore ipsorum.

R. Heu, miseri, heu miseri!
Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?

20.- Vesano redactae gentes errore
Congregabuntur Satana duce
Proelium facturae contra regem supernum;
Hebraeus dicit locum Armageddon.
Castra sanctorum, ciuitatem dilectam
Tunc circumdabunt; igne superno
Omnes ibi peribunt

R. Heu, miseri, heu miseri!
Quid, homo, ineptam sequeris laetitiam?

21.- Xristus ab alto rutilans regno
Crucis descendet praeuio signo;
Sanctorum cum eo agmina angelorum:
Omnes prophetae et patriarchae,
[Cuncti] apostoli, martyres purpurei,
Confessores lucidi, uirginum chori
Virtutum lampade preclari

R. Veni, benigne [Iesu], rex pie
Subueni redemptis pretioso sanguine !

22.- Ydrus peribit ille superbus ;
Iesu apparente postratus
Capiet aeternos Satanas cruciatus.
Celum desursum, terra deorsum,
Ignis in medio succendens cuncta.
Tempestat ingens contra damnandos
Iudice pugnabunt praesente.

R. Heu, miseri, heu, miseri!
Spes quibus ianuae nulla est reserandae !

23.- Zelo superni iudicis cuncta
Visitabuntur cordis occulta ;
Verborum, operum ipsius cogitatus
Tunc rationem omnes reddemus.
Arguet, interius qui uidet, exterius,
Ante quem nuda et manifesta
Sunt cuncta et non secreta.

R. Heu, miseri, heu, miseri!
Spes quibus ianuae nulla est reserandae !

24.- Alpha et Omega, Iesu benigne,
Qui tenes clauis mortis et uitae,

Arbiter uiuorum qui es et mortuorum,
Rex, Christe, nostra posside corda
Vt laeti iudicem te uenientem
Cum uirtutum lampade mereamur uidere
Tua certi de pietate.

R. Gloria patri et tibi, nate,
Sancto cum spiritu canimus sine fine.

III.- Tropo AH 49, 779 "De die nouissimo", s. XIII

1.- Audi, tellus; audi, magni maris limbus;
Audi, homo; audi, omne quod uiuit sub sole:

2a.- Huius mundi decus et gloria
Quam sint falsa, quam transitoria,
2b.- Contestantur haec temporalia,
Non in uno statu manentia.

3a.- Nihil enim regalis dignitas,
Nihil ualet corporis quantitas
3b.- Nil artium ualet profunditas
Nihil diis falsa diuinitas.

4a.- Nullum saluat genus aut species,
Nulli prodest auri congeries;
4b.- Transit enim rerum materies,
Vt liquescit a sole glacies.

5a.- Vbi Plato, ubi Porphyrius,
Vbi Flaccus aut ubi Darius ?
5b.- Vbi Caesar, ubi Virgilius,
Ubi Varrus, ubi Pompeius ?

6a.- Alexander rex ubi maximus,
Aut Achilles ubi magnanimus ?
6b.- Cum Helena Paris pulcherrimus,
Hector Troum ubi fortissimus?

7a.- Transierunt leges mortalium
Per unius diei spatium.
7b.- Sed tu, Deus, rector fidelium,
Fac te nobis pie propitium,

8.- Cum de malis fiet iudicium

In die illa tremenda,

Quando caeli mouendi sunt et terra (vid. Responsorio - CAO 4, n^o 7091)